12 de Abril del 2013

Señores
Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Compañía
VELLETRI S.A.
Ciudad.-

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de VELLETRI S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañía el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de ese mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2012.

Durante el periodo 2012 la compañía ha cumplido oportunamente con sus obligaciones, sin embargo cabe resaltar que actualmente se encuentra en proceso de disolución y liquidación, razón por la cual no se han realizado las operaciones relativas a su objeto social.

Atentamente,

Lupercio Alvarado Reyes
Representante Legal